

SECRETARÍA: Los autos al despacho del señor Juez hoy veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2.021) para su conocimiento.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ
SECRETARIO

Proceso: 15638-40-89-001-2020-00071-00 - SUCESION
Causante: MARIA STELLA MARIÑO ROJAS

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

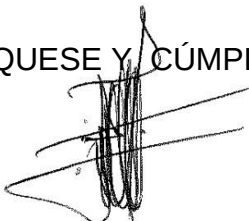
SÁCHICA -BOYACÁ-

Julio veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021)

Observa el despacho, que el Apoderado Judicial de los Interesados CLEMENCIA MARIA LUISA MARIÑO ROJAS, MANUEL JOSE MARIÑO ROJAS, ALVARO SANTIAGO MARIÑO ROJAS, MARIA BEATRIZ MARIÑO ROJAS, formula incidente de nulidad, motivo por el cual se correrá traslado de la misma por el término de tres (3) días a las partes y/o interesados, en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 4 del artículo 134 del CGP.

Por último, e atención a la solicitud de expediente digital con destino al mismo profesional de derecho, por secretaría procédase a su digitalización y envío

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUÍS GABRIEL CAMACHO TARAZONA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SÁCHICA -BOYACÁ-

Julio 23 de 2021. La providencia anterior fue notificada por inclusión en el ESTADO No. 022 de esta misma fecha.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ
Secretario